

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°6
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
IN - EXTENSO**

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. NELSON SANTANA HERNANDEZ.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO		X	
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Lectura actas sesiones extraordinarias N°3, N°4 y N°5.
- 2.- Aprobación cambio de afiliación de la I. Municipalidad de Lo Espejo desde la Mutual de Seguridad C. Ch. C. a la Asociación Chilena de Seguridad.
- 3.- Presentación Centro de Adelanto y Desarrollo Local WE KUYEN.

1.- LECTURA ACTAS SESIONES EXTRAORDINARIAS N°3, N°4 Y N°5.

SR. ALCALDE No habiendo objeciones damos por aprobadas las actas de las sesiones extraordinarias.

2.- APROBACION CAMBIO DE AFILIACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO DESDE LA MUTUAL DE SEGURIDAD C. CH. C. A LA ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD.

SR. ALCALDE Sra. Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, sobre lo que se está planteando, sobre el cambio de aprobación de afiliación de la Municipalidad de Lo Espejo, desde la Mutual de Seguridad a la Asociación Chilena de Seguridad, a mí me gustaría que me pudieran argumentar cuánto es lo que va a cobrar la Asociación Chilena de Seguridad, porque de acuerdo al Decreto Supremo, el Artículo 21, dice: Las entidades empleadoras no podrán cambiar de organismo administrador durante el segundo semestre del año en que se realice el proceso de

evaluación. Asimismo, no podrá cambiarse de organismo administrador entre el 1° de enero y el 31 de marzo del año siguiente al de la aplicación de un proceso de evaluación de las entidades empleadoras, como resultado de dicho proceso de evaluación, se les haya recargado la tasa de cotización adicional a tasas superiores a las que les corresponderían en conformidad con el Decreto Supremo N°110 del año 1968, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Por qué le pregunto ésto yo, Alcalde, porque yo tengo entendido que no ha habido ningún reclamo desde la Mutual de Seguridad, de los funcionarios municipales, por lo menos, lo que yo he escuchado, y yo anduve consultando, los ingenieros en riesgos han venido constante a la Municipalidad, estuvieron inclusive ayudándonos, en el comité paritario, creo que las únicas dificultades que hay es que la cantidad de extintores necesarios para la Municipalidad no están, o no dan abasto.

Y lo otro, yo me recuerdo que también nos entregaron una ambulancia cero kilómetros, y que esa ambulancia jamás se usó, yo no sé en qué lugar hoy día se encuentra, y me gustaría saber cuáles son los motivos por qué ellos hoy día están cobrando 1.29 puntos, le están cobrando a cada uno de los funcionarios, porque aquí están los 400 funcionarios municipales, más el área de Educación, más el área de Salud. Entonces, yo quería saber, que me explicaran la Asociación Chilena qué ofrece a los funcionarios, y yo creo que eso, estamos en período de evaluación, me imagino, este año, y recién este año, y recién podríamos ingresar en el próximo, porque eso es lo que dice la ley. Eso quería saber yo.

SR. ALCALDE Carlos Gardel.

SR. GARDEL Sí, un poco parecido a lo que dice Elizabeth, la verdad es que nos llega esta aprobación de cambio de afiliación, y la verdad es que, Alcalde, no viene ningún antecedente con respecto a los beneficios que presentan entre una y otra entidad aseguradora, entonces, la verdad es que difícil aprobar esta aprobación sin tener ningún tipo de antecedentes al respecto.

SR. ROJAS A ver, dos informaciones. Lo primero, en el tema de ambulancia, que es lo más inmediato y lo más rápido de informar, el tema de la ambulancia ha sido un problema llevado por la administración actual, producto de un convenio con la Mutual, en donde afecta el uso y hasta donde existen todos los antecedentes, la ambulancia no puede ser usada con otro fin que no sea transporte de funcionarios en accidentes. En ese contexto la ambulancia pasa estacionada.

Segundo, la Municipalidad se ha visto impedida de gastar en la ambulancia, producto de un detalle, que tiene ver con el convenio, es decir, la ambulancia no es municipal, por tanto el permiso de circulación lo tiene que obtener, sacar y regularizar la Mutual de Seguridad, por tanto, nosotros no podemos invertir recursos en la ambulancia, porque no es municipal. Eso se le hizo ver a la Mutual, mediante un oficio formal, indicándole que nosotros teníamos ese problema, y la Mutual no nos contestó por escrito, pero nosotros le hicimos ver por escrito, y le solicitamos o que la donara o que le diera mejor uso, porque la verdad es que el uso actual, en la Municipalidad de Lo Espejo, tiende a ser cero, producto de que no hay accidentabilidad.

Segundo, en estricto sentido, con la Mutual de Seguridad, yo he tenido sólo una reunión en 6 meses, con un señor que es un gerente de una de las área de servicios, que tiene que ver con instituciones, pero para discutir materias propiamente tal institucionales, pero nada que tenga que ver con el sistema de seguridad interno. Por tanto, yo dificulto la participación de inspectores, ingenieros y prevencionistas de riesgos.

SRA. HENRIQUEZ Por lo menos, yo estuve en Personal, disculpa, yo estuve en Personal, yo estuve averiguando, y me dicen que sí, que han estado con ellos.

SR. ROJAS Por eso, pero yo puedo dar fe que, a mí por lo menos, como

Administrador de la Municipalidad, y responsable del sistema, no me ha visitado nadie de la Mutual, por tanto yo quiero dejarlo como claro en ese sentido, si hay alguien que ha tenido reuniones no han sido institucionales, porque con la Mutual nosotros en 6 meses no hemos tenido ninguna reunión que no sea estrictamente en materia de relaciones institucionales, en materia de gestión, propiamente tal, y particularmente para discutir los temas de la afiliación y la mantención de la ambulancia, que son los dos temas duros que tuvimos, y nada más.

Tercero, la disponibilidad de información respecto de los beneficios vigentes de la Mutual, los costos, se les pueden enviar inmediatamente en la tarde, y todo lo que ofrece la Asociación Chilena de Seguridad en materias de aumento de beneficios y disminución de costos de administración también. Por tanto, en este momento estamos nosotros optando por una institución, que es la Asociación Chilena de Seguridad, que nos ofrece un costo menor de administración y nos está ofreciendo mayores beneficios de responsabilidad social empresarial. Por tanto, el argumento fundamental que se ha usado para poder introducir la modificación ha sido ese, un mejor sistema de costo beneficio para lo que es el funcionario, y una aproximación institucional.

SRA. HENRIQUEZ ¿Es menos?.

SR. ROJAS Sí, claro, porque ellos ofrecen acercarse por el piso.

SRA. HENRIQUEZ Menos de 1.29.

SR. ROJAS Sí, claro, menos de lo que estamos pagando, entonces, ellos ofrecieron acercarse por una tasa menor, por tanto, creo que es conveniente para todos los efectos del costo, y es conveniente porque están ofreciendo un conjunto de apoyo de responsabilidad social empresarial, que triplica lo que actualmente está ofertando la Mutual. Esos son los antecedentes, se los puedo hacer llegar por escrito.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. SOTO Presidente, la verdad es que a mí me gustaría conocer...

SR. ROJAS Ahora, perdón, todas las empresas ofrecieron venir a hacer la exposición ellos mismos, por tanto, también existe la disponibilidad que ellos mismos hagan la exposición.

SR. SOTO Me gustaría, Presidente, conocer el convenio, porque yo entiendo que con la Mutual de Seguridad nosotros tenemos un seguro, estoy hablando del Concejo, nosotros tenemos un seguro que se le paga y que no sirve absolutamente de nada. Yo, personalmente, salí, no sé si usted recuerda, de este Concejo bastante mal, pedí que me llevaran a la Mutual, me llevaron, me tomaron los exámenes, después que me hicieron todo el chequeo de todos los exámenes, estoy hablando de más menos dos semanas de trabajo, me mandaron para la casa, que no me correspondía.

Yo no entiendo cuál es la prestación que le hacen al Concejo, porque la plata que se paga por los Concejales no es menor, son bastantes buenas lucas, que el sistema debiese cubrir, y no lo están haciendo. Yo reclamé, me dijeron que tenía que ir a la Superintendencia, o sea, me mandaron por el camino largo, por lo tanto, me dijeron ándate para la casa y si tienes suerte anda a atenderte al policlínico de tu Comuna. Esa es la realidad, entonces, a mí me gustaría que con la Asociación Chilena de Seguridad no ocurriese lo mismo; la verdad es que es difícil que un Concejil tenga algún problema laboral, pero se presenta, fuiste bajando la escala, te quebraste un pie y tienes que ir a enyesarte con suerte a la posta del Barros Luco, y resulta que el Estado obliga al Municipio a pagar un seguro por los Concejales, saliste de viaje, chocó el bus y tuviste un accidente, y dice que tiene que pagarse ese seguro. Entonces, eso hay que cautelarlo.

SR. ALCALDE La Mutual no lo hace.

SR. SOTO Por eso, la Mutual se hace la zunca.

SRA. HENRIQUEZ Habría que revisar eso.

SR. SOTO A ver, yo lo viví personalmente.

SRA. HENRIQUEZ No, habría que revisar el convenio.

SR. SOTO Por eso estoy diciendo que me gustaría conocerlo, para poder saber cuales son las prestaciones que le va a entregar al Concejo Municipal, creo que es una de las cosas que tiene que preocuparnos, y la otra, si esto va a salir más económico de lo que hoy día estamos recibiendo y tiene mejores beneficios, no hay donde perderse, o sea, aquí el cuento es buscar lo óptimo, no es cazarse con uno o con otro. Eso.

SR. ALCALDE Chiquillos, les pediría que fuéramos a votación para la aprobación, y pidamos a las dos, a la Mutual y a la Asociación Chilena que nos vengán a hacer la exposición, transparente, y escojamos a la mejor, que ofrezco el mejor beneficio para los trabajadores y, en este caso, para los Concejales, como el Concejal Carlos Soto se ha referido. Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente. La verdad es que no es fácil, porque lo que me interesa a mí es cubrir la imagen del Alcalde, del Municipio y de todos nosotros y no caer en algún error. Así es que yo le pregunté a Jurídico, ayer, este tema, porque me interesaba, de acuerdo a otras informaciones que yo tenía, de que no se podía hacer por lo que explicaba la señora, y por eso me gustaría tener claro, a mí lo que me dijo me dejó conforme el Director ayer, de que esto, se puede hacer este cambio, estoy de acuerdo en aprobarlo, pero que me dejen claro, porque yo no soy abogado, por lo tanto no puedo interpretar la ley.

SR. ROJAS Se lo hago por escrito, un informe, sí.

SR. AHUMADA Entonces, eso a mí me interesa. Y lo otro, quién hizo este convenio, aparte que el Alcalde es el que firma, pero son los trabajadores los que... fue Carlos Lagos, Carlos Lagos ayer también me conversó algo del tema, me dijo, oye, Nibaldo, esto, bueno, lamentablemente no está para explique la cuestión, pero él me comentó, me dijo, oye, qué sabes tú de esto, sí, escuché algo, le dije yo, de esta situación, y bueno ahí me explicó que hay un artículo que no permite este año hacer negociaciones y todo un cuento, eso yo lo desconozco, así es que eso.

SR. ALCALDE Bueno, llamamos a aprobación. Ya.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°2 de la tabla relativo a la aprobación cambio de afiliación de la I. Municipalidad de Lo Espejo desde la Mutual de Seguridad a la Asociación Chilena de Seguridad. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ A ver, yo me voy a abstener esta vez, pero me gustaría tener la exposición de ambas mutuales, y también si hay beneficios para los trabajadores y beneficios para el conjunto del personal que trabaja acá, incluidos nosotros, como Concejales, yo estoy de acuerdo en hacer un cambio, pero hoy día, mientras no tenga la exposición clara, me voy a abstener.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Quiero argumentar mi voto, yo voy a votar a favor, y quiero que los funcionarios municipales entiendan que cuando el queso se corta para su lado, ellos felices, hace un año atrás ellos cambiaron su caja de compensación, jamás le preguntaron a este Concejo si era conveniente o no, y la verdad es que fue un negocio bastante redondo y ellos lo saben, lo conversé con cada uno de los dirigentes, se los hice ver, que estos cambios traían normalmente réditos personales más que beneficios comunes, por lo tanto yo apruebo el cambio.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Bueno, yo también voy a argumentar mi voto. La verdad es que lo dije anteriormente, yo no voy a aprobar esto sin los antecedentes que nos

lleguen antes, sin las exposiciones de los beneficios que preste una o la otra, por lo tanto, mi voto es de rechazo.

SR. SANTANA Don Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Yo tengo fe de las palabras del Alcalde y las del Director Jurídico, de que ésto está en norma y de acuerdo a la ley, así es que voto a favor.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Yo voto a favor.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos está ausente, don Oscar Díaz está ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Yo, habiendo verificado los antecedentes, apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna Silva.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA En definitiva, se aprueba el punto N°2 de la tabla, por la mayoría de los Concejales presentes, con un voto de abstención y un voto de rechazo, el punto relativo a la aprobación cambio de afiliación de la I. Municipalidad de Lo Espejo desde la Mutual de Seguridad a la Asociación Chilena de Seguridad.

SR. ALCALDE Pasamos al punto 3.

3.- PRESENTACION CENTRO DE ADELANTO Y DESARROLLO LOCAL WE KUYEN.

SRA. MARIA OYARZUN Buenos días. Bueno, para los que no me conocen, en realidad, todos me conocen, yo me llamo María Oyarzún Naipil, soy de la Asociación Indígena We Kuyen, que lleva ya 10 años aquí en la Comuna, algunos Concejales ya saben el trabajo nuestro, los Concejales antiguos, y hoy día vengo, bueno, yo vengo por dos temas, que los sabe don Miguel, bueno, algunos ya lo sabe, no todos, pero lo que pasa es que nosotros postulamos el año pasado a un proyecto, que era el proyecto Arcor, que para construir un ruca para trabajar con 200 niños de aquí de la Comuna, y nos dieron un tiempo para poder construir la ruca y trabajar con los niños, y resulta que al día de hoy no pudimos construir la ruca y no vamos a poder trabajar con los 200 niños que teníamos comprometidos, teníamos 4 colegios comprometidos, que era el Hernán Olguín, 2 colegios municipales, y 2 colegios subvencionados, que teníamos 200 niños, porque no hemos podido construir simplemente la ruca.

Bueno, acá, cuando estaba don Carlos Inostroza, nos dejó un papel, porque siempre nos dijo que no lo podía dar en comodato, porque ese el SERVIU se lo había dado como comodato al Municipio y venían con diferentes usos, como se iba a usar, pero en ese tiempo, en ese gobierno, pedimos que solamente nos pudieran, donde tenemos el Rehue, donde hacemos el We Tripantu todos los años, que podíamos construirla mientras, porque la ruca no es una cosa, no es una construcción sólida, no sé si ustedes la han conocido, la ruca es de unos palos que se planta en la tierra, como vivíamos nosotros los mapuches antes, y en ese tiempo teníamos, ahora acá usamos la totora, porque no podemos ir al sur a buscar. Y nosotros pretendíamos instalar la ruca mientras ahí para poder trabajar con estos 200 niños y no perder el proyecto.

Bueno, después conversamos con don Miguel Bruna, el Alcalde, él siempre ha tenido la voluntad que sí, él siempre nos ha dicho sí, va la ruca, y todo, pero después se empezaron a hacer trámites, que se los encargaron a la Srta. Alejandra, que era la arquitecto, y empezaron, de ahí ella se fue de vacaciones, de ahí nos pasaron a don Hugo Melo, y ahí empezaron a hacer como un comodato, y nosotros decíamos, si nosotros nunca vamos a pedir, porque nosotros teníamos bien claro en qué terreno estábamos pisando, si nosotros somos bien claros, porque nos preparamos, primero averiguamos y todo, donde

vamos a estar.

Empezaron a pasar los trámites, han pasado los papeles, los papeles, yo creo que están en la oficina de don Miguel ahora, no sé si estarán, pero bueno, pero han pasado comodatos, entonces, se ha retrasado todo esto, y nosotros solamente estábamos pidiendo un permiso, a ver, porque ese terreno nunca tampoco va a poder ser para lo que nosotros queremos, que es un parque ceremonial, porque para un parque ceremonial necesitamos más espacio, porque necesitamos poner la cancha de palín, una ruca para algún día hacer un Nguillatun, que un Nguillatun es muy diferente al We Tripantu, porque son ceremonias muy grandes, que vienen diferentes comunidades de Santiago a acá, como el sur, entonces, el espacio siempre ha sido muy chico.

Entonces, nosotros nunca pretendimos quedarnos ahí, algún día, sabemos que aquí en nuestra Comuna no tenemos espacios, que siempre antes, ustedes saben muy bien, que a nosotros nos habían prometido el espacio aquí donde se hizo una plaza, y todo, y siempre hubo contratiempos, después nos prometieron que nos iba a pasar un pequeño espacio allá, en el Parque Pablo Neruda, nosotros teníamos un proyecto en esos años de \$45.000.000.-, porque nosotros siempre la Asociación We Kuyen busca proyectos de afuera, porque somos una asociación que trabajamos a nivel de país, no a nivel comuna, entonces, en ese tiempo nosotros ya perdimos un proyecto de \$45.000.000.-, con el compromiso de la presidenta Bachelet, que se le dio a muchas comunas, incluso, La Pintana y El Bosque, ellos construyeron y tienen su parque, porque se les pasó, y después quedó como una subvención que se les pasaba a esos parques, para poder seguir costeadando la mantención de todo eso. Nosotros esa vez lo perdimos, porque no teníamos un espacio, pero esa vez necesitábamos un comodato para entrar a esos beneficios, pero ahí también nos dijeron, ya, sabe que acá, pero nunca se concretó, ya, y los perdimos.

Entonces, nosotros siempre hemos tenido bien claro donde tenemos que pisar, y le decíamos a don Miguel, nosotros teníamos claro que acá, este espacio, no es para nosotros, no lo vamos a poder quedar, porque ese no es, el interés de nosotros, como cultura, no podemos, entonces lo único que nosotros pretendíamos era que mientras nos prestaran, para poder construir la ruca, para poder concretar este proyecto, que este proyecto ya lo tenemos perdido.

Ahora, por ejemplo, hoy día en la tarde, viene la Sra. María Laura, con la gerente, que es de la empresa Arcor, bueno, las reuniones siempre las hago en mi casa, porque no tengo donde recibir a la gente, siempre hago las reuniones en mi casa, entonces, lamentablemente ya como se le acabaron es pérdida del proyecto, entonces una pena para nosotros porque vamos a perder, también vamos a devolver, porque ya nos pasaron las lucas, nos pasaron las platas, nosotros tenemos las platas en nuestro poder, en nuestra libreta, pero nosotros tenemos todo bien constituido, entonces ya en este momento nosotros las tenemos perdidas, hoy día tenemos que darle una respuesta en qué va, porque ya perdimos el plazo, teníamos plazo hasta diciembre del año pasado, y nos dieron plazo hasta mayo, fines de mayo nos dieron plazo, y hoy día vienen a buscar la respuesta, entonces nosotros hasta el momento todavía no les podemos dar una respuesta si realmente vamos a cumplir con esto, y en los colegios también nos están preguntando y nosotros también les dijimos a los colegios que hasta el momento no podemos, va abajo el proyecto, porque era un proyecto de trabajo, porque siempre la inquietud era trabajar con los niños, a la vez, igual estamos apoyando el trabajo de la OPD con los niños de la OPD, igual los estamos apoyando, ahora hicimos unos talleres de cosmovisión, de interculturalidad, lo hacemos, entonces, nosotros en eso estamos apoyando, pero hasta este momento nosotros tenemos perdido.

Y eso es lo que nosotros queríamos aclarar, porque aquí habían confusiones que nosotros queríamos un comodato, como quedarnos para siempre en este lugar, y nosotros siempre tuvimos entendido que no podíamos quedarnos en este lugar. Entonces, por ejemplo, aquí tengo unos papeles, que en ese tiempo hubo tantos problemas, ustedes saben muy bien, y ésta fue la famosa constancia que nos dejó don Carlos Inostroza, que la dejó muy bonita en el papel, y ahí nos dice, Alcalde I. Municipalidad de Lo Espejo, por medio de este documento, autorizo a la Agrupación We Kuyen para hacer uso del sector interior del gimnasio municipal, ubicado en la Avda. Américo Vespucio local 033. Esto lo dejó el 11 de septiembre del 2012, que esto fue una constancia,

solamente porque él siempre nos dijo bien claro el espacio que teníamos, que nunca iba a ser de nosotros, y nosotros tampoco nunca lo vamos a requerir porque no nos alcanza con el trabajo que queremos hacer nosotros.

Entonces, yo eso les quería decir, yo le conversé hartito, don Miguel yo sé que él ha tenido muy buena voluntad, él siempre nos dice que sí, pero no sé, yo creo que fue, a ver, no sé cómo fue, o nos explicamos mal o nos equivocamos como fue la propuesta, no sé, yo le he buscado una montonera de puntos, porque él siempre me dijo que sí, sí, sí, va el permiso por mientras, o también acá yo creo que pasaron a las partes técnicas, las partes técnicas lo vieron de otra visión, a lo mejor, que iba a ser algo de concreto, que no lo íbamos a poder sacar, no, porque nosotros sí tenemos la intención de después sacarlo y buscar, no sé, un lugar donde podamos estar cómodos.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. SOTO Presidente, la verdad es que en torno a este proyecto hay varias interrogantes que van naciendo. Yo creo haber participado en más de una ocasión en el tema de un parque temático para los pueblos originarios, estaba diseñado, se dedicó tiempo, tiempo hombre a desarrollarlo, siempre se pensó en el espacio entre Américo Vespucio y Osa Menor creo que es, aquí entre La Habana y Pío XII, el tema es que a este tipo de organizaciones normalmente se les trabajaba como el barril con agua, para lo que las necesitáramos eran las promesas que les hacíamos, y la verdad es que yo creo que por un tema de respeto con las étnias, un tema cultural, como nación, nosotros debiésemos tomar en serio el trabajo y el desarrollo que vamos a implementar con ellos.

Inostroza, en el Concejo Municipal, dijo en alguna oportunidad que autorizaba a la organización We Kuyen a construir una ruca al interior del espacio físico del gimnasio municipal, cerca de la Casa de la Cultura, el tema es que él estaba prometiendo un terreno que no era de él, entonces, es como tragicómico, porque el Municipio no lo tenía en un comodato para poderlo traspasar, resultaba un tanto irrisorio, que es el proceso que les ha entrampado el poder realizar este proyecto allí. La organización no nos ha solicitado ningún apoyo económico, más que el espacio físico, entonces, yo creo objetivamente que, y escuchaba al Administrador, la semana pasada, cuando conversaba con la Sra. María, decirle que él necesitaba que viniera la gente de Arcor para poder conversar con ellos, a lo mejor pedir una ampliación de plazo para la construcción de la ruca, y eso estaría salvando este impase.

Ahora, en torno a esta misma organización, hay otros temas que me están preocupando. Primero, el We Tripantu es una ceremonia religiosa de la étnia mapuche, que la hemos celebrado ya bastantes años en la Comuna, quienes la organizan, quienes la llevan a cabo son, justamente, las organizaciones étnicas, en este caso We Kuyen, el Lonco es quien hace las invitaciones, junto con el Alcalde, a la participación del Año Nuevo Mapuche, y este año ha ocurrido un hecho bastante peculiar; como tenemos un encargado nuevo en la Oficina de Asuntos Etnicos, se crearon dos organizaciones nuevas, dos agrupaciones de étnias, que nosotros no las conocemos, que nosotros no sabemos quienes son, y hoy día el encargado aparece mandándole un correo a los Concejales pidiéndoles los maderos para poder parar las ramadas para la celebración del We Tripantu, y la verdad es que la organización We Kuyen se ha sentido bastante ofendida al respecto, porque es una función propia de ellos.

O sea, cuando no entiendes la realidad de la religiosidad del evento que tú vas a llevar a cabo, hay que tener cuidado. Cuando se coloca a alguien a cargo de algo, y éste no se maneja, debe ser cauteloso, porque está hirviendo susceptibilidades que son profundas, que son de creencias fuertes, no es como que a mí me digan, no te vas en camioneta, ándate en auto, da lo mismo si me voy caminando o en auto, pero el tema religioso de las étnias es complicado. Entonces, a mí me gustaría, Presidente, que se conversara el tema y se le tratase con obviamente el respeto que se merecen. Eso.

SR. ALCALDE Ya. Elizabeth, y después Carlos Gardel.

SRA. HENRIQUEZ Mire, Alcalde, con el tema de los pueblos originarios, teniendo entendido de que también hubieron bastantes compromisos, poner los palines, hacerlo ahí al costado Clotario Blest con Salvador Allende, hacer ahí una cancha de palín, y poder hacer una ruca al final de la Casa de la Cultura, a mí me gustaría saber cuántos grupos existentes hay hoy día en la Comuna de pueblos originarios, porque yo tengo entendido que también se formó una organización rapanui, entonces, me gustaría saber para poder ver el tema de lo que necesita hoy día el grupo We Kuyen, cuando estamos hablando de asociación, van a poder integrar a todos los otros mapuches que hay aquí en esta Comuna, que no estén agrupados, ojo, y que también quieran celebra su Año Nuevo Mapuche.

SR. ALCALDE Sí.

SRA. HENRIQUEZ Entonces, eso es lo que quiero saber, porque yo sé que los chiquillos hoy día hacen un tema de espiritualidad, de cosmovisión, en los consultorios han trabajado, con los niños, tienen un buen trabajo, eso no se puede negar, pero me gustaría saber cómo integramos al resto que hoy día no está organizado en esta asociación, en esta agrupación, ¿podremos incorporar a los grupos nuevos?, porque en Santa Olga se hizo un grande, entonces, me gustaría ver cómo los vamos a acoger, o cuando entregamos en comodato una propiedad X, para hacer una ruca, ¿eso va a ser exclusivamente del grupo We Kuyen, o va ser exclusivamente para todos los mapuches que están aquí en la Comuna?.

SR. ALCALDE Para todo el pueblo mapuche.

SRA. HENRIQUEZ Eso es lo que yo quiero más o menos que quede claro.

SR. ALCALDE No, para todo el pueblo mapuche, y la actividad el sábado es para todos los mapuches de la Comuna de Lo Espejo y los que vengan de otras comunas, para dejarlo claro.

SRA. MARIA OYARZUN Las asociaciones que aquí se han integrado, como dice, la de Santa Olga, fue una pena, porque fue utilizado por un partido político, y eso todos los sabían bien claro, fue utilizado por un partido político, porque en esos años estaban las elecciones, y ustedes saben, fue el Diputado Inzunza, fue utilizado, porque nosotros somos hartos mapuches, aquí somos más del 90% de mapuches acá, en la Comuna, y resulta que acá nosotros, siempre hay partidos políticos a los que nuestros hermanos pertenecen, y algunos más se van a política que realmente a la historia de su pueblo.

Entonces, en ese tiempo se armó esta asociación, una hermana mapuche armó esta asociación, porque ella defendía a su partido político, pero no a su pueblo, su partido político, entonces ella integró este grupo, y lo dejó caer, y después, en Santa Adriana, volvió a integrarse otro grupo, pero también ellos, lo que pasa es que aquí hay muchos mapuches que no, a ver, más están como ahincados que realmente por su historia de su pueblo, y en eso nosotros tenemos bien claro cual es nuestra historia. Acá hay un Lonco, que pidió permiso el día martes, vino el día martes, pero hoy día no le dieron permiso en el trabajo, él iba a venir a explicar eso, acá la ruca, donde está el espacio, donde se hacen los ruegos, él es la autoridad, él es el que hace la ceremonia, a él se pide la autorización para poder participar en su ceremonia, porque él tiene su reglas, que es lo que tienen que hacer y que es lo que no tienen que hacer, tienen ir con respeto, a nadie se le niega, pero a un huinca, a un mapuche, pero tiene que ir con respeto y acatar las reglas que pone el Lonco, igual como las machis, ellas ponen su reglas, ellas ponen y uno tiene que acatar, aunque sea mapuche, si yo voy con vestido a mí me echan volando, ándate porque tú estás con vestido, te vas, y yo tengo que irme callada porque es la historia de mi pueblo, son mis tradiciones y yo las respeto.

Aquí en la Comuna, como dicen, se han levantado hartas organizaciones, pero lo importante es que aquí se fortalezcan, pero en una sola línea, no que se vayan para otros lados, porque aquí, realmente, hay organizaciones que se han levanto, pero bajo el amparo del encargado de la Oficina de Asuntos Indígenas, que él, como decía el Concejal, no está preparado, no sabe

nuestra historia y no ha aprendido. Yo dije, ustedes lo saben, Concejales, don Miguel, yo llevo ya 10 años acá, la Oficina cuando se instaló, fue la Marlen Melillan, pero yo hice el trabajo, todo el trabajo que se ha hecho de la Oficina de Asuntos Indígenas ha sido la Asociación We Kuyen que lo ha hecho, y yo dije yo no voy a volver a hacer de nuevo un trabajo con una persona, volverle a enseñar todas esas cosas, porque yo estoy cansada, porque yo no solamente trabajo aquí, yo traigo proyectos, si ustedes me apoyan yo puedo traer cualquier proyecto, me ofrecen proyectos, de allá mismo del Gobierno, ahora sale la presidenta Bachelet, yo estoy lista porque, pucha, tenemos un trabajo ya que hicimos en los cuatro años, que me ofreció cualquier proyecto.

Rechacé un proyecto de \$15.000.000.- para trabajar aquí en la Comuna, We Kuyen no trabaja solamente la organización con sus socios, We Kuyen trabaja con toda la Comuna, nosotros vamos a Lo Espejo Viejo, donde no nos conocen, tenemos la facilitadora, que salimos a terreno, nosotros tenemos a gente que sale a terreno a trabajar con nuestra gente, entonces, We Kuyen no es solamente socios o la directiva, We Kuyen es toda la Comuna, We Kuyen trabaja con todo el que quiera aprender de nuestra cultura. Los consultorios, hasta el mismo Municipio, bueno, la OPD, al otro lado también la secretaria, pidieron de ir a enseñarles, porque ellos quieren aprender la cultura, pero realmente como es, como es nuestro respeto, igual como el respeto que le tenemos al Alcalde, es nuestra autoridad, nosotros tenemos que venir con respeto, no podemos pasarlo a llevar a él, si nosotros por eso les pedimos permiso y el apoyo, nada más, nosotros no les pedimos ni dinero, no le pedimos que nos den nada, solamente que nos den un espacio donde nosotros poder trabajar con nuestros proyectos, y en eso siempre incluimos al Municipio, nosotros aquí al Municipio le dimos mucho.

El convenio de la Oficina de Asuntos Indígenas, eso lo trajimos la Asociación We Kuyen, como tres años, \$2.000.000.- para que la Oficina de Asuntos Indígenas trabajara. Nosotros no hemos lucrado con esta organización, al contrario, nosotros damos al Municipio para poder trabajar, y todo el mapuche que quiera participar en nuestro We Tripantu puede, pero con respeto y pedirle autorización al Lonco, nada más, pero aquí se ha pasado a llevar todo lo que es el respeto, aquí a nosotros nos han pasado a llevar.

Incluso, les digo que yo de aquí me fui muy apenada, don Miguel, y yo lo digo con confianza, porque yo conozco a la mayoría de los Concejales, porque vivimos en la misma Comuna, me apené hartito porque yo quedé hasta de mentirosa, y yo creo que la Sra. Susana sabe muy bien que yo hasta el día de hoy, todavía, hoy día quedé con mi corazón herido, porque yo quedé como mentirosa y supuestamente se iba a solucionar, y hasta el día de hoy no se ha solucionado nada, y yo quedé como que venía aquí al Municipio a revolver el gallinero, y más encima yo tapé, y yo siempre lo digo, no me voy a callar, tapé a la mamá de una encargada del Municipio, y aquí se formó un círculo que uno no puede entrar, porque aquí hay intereses propios y hay amistad, hay unión. Entonces, yo no puedo venir acá, a Comunitario, porque si ahí están entre amistades y amigos, y uno no va a poder, yo no puedo venir acá, y yo no voy a poder trabajar con ellos porque son amigos y se van a defender, ellos se defienden. Entonces, también se les dijo en esa reunión, la persona encargada de Asuntos Indígenas tiene que ser neutro, no puede ser aliado de la mamá de su jefa, no puede, porque los funcionarios municipales son para toda la comunidad, tienen que ser neutros.

Yo aquí no pasé a llevar a nadie, yo hablé con todos los encargados, hablé con los jefes de cada persona, hablé y yo les vine a decir lo que yo sentía, y del trabajo, si nosotros vamos a seguir trabajando, y lo único que les pido el apoyo, ese es mi tema.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Bueno, conozco a la Asociación We Kuyen, yo creo que desde sus inicios, y la verdad que es una asociación la cual puedo dar fe de que ha estado inserta en la vida comunal, en la cual han hecho de su cultura algo más público, de conocimiento a la comunidad, y en ese sentido ha sido un gran aporte para nuestra Comuna en la cultura y en las actividades que ellos

han desarrollado acá.

He participado casi en todos los We Tripantu, excepto un año que me ausenté por estar enfermo, pero he estado en todas sus actividades, y veo como es el esfuerzo que ellos realizan por mantener su cultura viva a nivel local, con todas las apreciaciones y los contratiempos que muchas veces se producen, la han sacado adelante durante todo este tiempo, con harto esfuerzo, con mucha dedicación, haciendo talleres, tratando de promover la cultura mapuche a nivel local, y en ese sentido creo que no nos queda más que otra, como autoridades, apoyarla y a tratar de fortalecerla obviamente, y no debilitarla.

Lamento los hechos que se han ido dando durante este tiempo, pero quiero expresar todo mi apoyo, Sra. María, por medio suyo, y a sus socios, para que ésto tenga un buen camino, una buena solución, y obviamente en lo que yo puedo hacer aportes en ese sentido, que cuente con este Concejal.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. Primero, consultar, usted hablaba de fechas, hablaba de diciembre del año pasado, ¿verdad?.

SRA. MARIA OYARZUN Sí.

SR. SANDOVAL ¿Y todos estos plazos ustedes no los fueron trabajando con la Oficina de Asuntos Indígenas?.

SRA. MARIA OYARZUN Con la Oficina de Asuntos Indígenas no los fuimos trabajando, porque no fue un aporte, porque este proyecto lo hicimos solos nosotros y lo hicimos directamente con don Miguel y con las personas que él nos pasó, que fue con don Hugo Melo. En ese tiempo, antes que se fuera, todavía estaba don Claudio Jerez, que don Claudio desde un principio no quiso que nos dieran el proyecto, él fue un tope, que no nos dieran el proyecto.

SR. SANDOVAL Segundo, yo, un poco, aclarar ahí. Ahí está claro en esa carta que es una constancia de prestación de ese espacio, que no es propiedad municipal, por tanto, estamos en las mismas condiciones que en aquella oportunidad, de facilitar el espacio, como usted bien lo manifestaba.

Y respaldar la moción que plantea el Alcalde, en el sentido de invitar a esta institución, que es la que va a respaldar este proyecto, para que en conjunto con el Administrador puedan resolver la dificultad que existe hoy día, que es el tema de los plazos de presentación de ese proyecto, y una vez más, yo creo que el Alcalde está con toda la voluntad, y así como también lo ha manifestado este Concejo, de poder facilitar ese espacio en las mismas condiciones en que estaba planteado desde aquella oportunidad. Esa era solamente mi opinión, Alcalde.

SR. ALCALDE Nibaldo, para ir terminando.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente. Bueno, primero que nada, yo hago fe de que lo que la Sra. María ha dicho, el aporte, el trabajo, con mucho sacrificio y esfuerzo, porque nos conocemos hace muchos años. Segunda cosa, el terreno de ahí era SERVIU y se estaba gestionando para que pasara al Municipio, y se los quiero recordar por el tema del gimnasio municipal, ¿se acuerdan?, entonces, el gimnasio municipal, no se podía presentar ningún proyecto porque el terreno no era municipal. Ahora, yo no sé en qué instancia, si eso se habrá logrado o no.

SR. ALCALDE Chile Deportes.

SR. AHUMADA Bueno, pasó a Chile Deportes, me dice el Alcalde. Así es que esa es una situación. Tercero, tenemos que buscar una salida, tenemos que mirar hacia adelante, porque si miramos hacia atrás no avanzamos, el pasado nos deja como historia, nada más, y buscar definitivamente un lugar para hagan sus actividades nuestros amigos, que son nuestros antepasados, aunque a muchos no les guste, pero es verdad, son nuestros antepasados.

SRA. SANDOVAL Son nuestros hermanos.

SR. AHUMADA Nuestros hermanos, son los dueños de las tierra, así es que para poder, que solucionen su problema, sea de Bienes Nacionales, un terreno, municipal, o fin, para que lo gestionemos. Por lo pronto, yo creo que tenemos que darles el apoyo para que puedan celebra el Año Mapuche, que entiendo que es el sábado.

SRA. MARIA OYARZUN El sábado 22.

SR. AHUMADA Así es que eso es lo que yo propongo en esta oportunidad.

SR. ALCALDE Sra. Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Yo, quizás, opino igual que los chiquillos, yo creo que el tema como es de SERVIU, tiene que ser traspasado al Municipio, y después podría entregar, a lo mejor, en un plazo determinado, en comodato, pero también que quede estipulado que, independiente, que no sean de We Kuyen, puedan participar con la Sra. María en todas las actividades.

Y lo otro, ver si se puede gestionar a través del grupo We Kuyen, porque en un momento lo hicieron, seguir enseñando, Sra. María, las clases que ustedes tenían de mapudungun en los establecimientos educacionales, porque me acuerdo yo que había una profesora del pueblo mapuche, que les enseñaba a los niños y a los jóvenes la lengua. Yo creo que eso también es parte de la historia y también es parte nuestra, y yo creo que eso no se tiene que perder, tiene que estar instalado como una clase electiva, en términos del mapudungun. Eso.

SR. ALCALDE Don Carlos.

SR. SOTO A ver, Presidente, la verdad es que, primero, quiero indicarle que yo no soy de los que anda golpeando su puerta todos los días para hacerle ver cosas que ocurren en torno al Municipio, yo voy en el minuto preciso, digo lo que tengo que decir y me retiro. La verdad es que aquí hay un montón de hechos que se van concadenando, Presidente, y que me están entrando a preocupar, ya más de lo normal.

Primero, los funcionarios se empiezan a repetir, si usted conversa en privado con la Sra. María, ella le va a hacer ver que los nombres que provocan olitas en este quehacer son nombres que se repiten en otro tipo de actitudes, y yo a usted se lo he dicho y se lo voy a decir en Concejo, para que quede grabado; yo creo, objetivamente, que aquí hay funcionarios que siguen trabajando para Carlos Inostroza y no para la gestión municipal, aquí hay gente que está haciendo olitas y lo único que pretenden, Presidente, es que usted quede mal delante de la comunidad, para intentar hacer una vuelta en un tiempo más. No es mi objetivo, mi objetivo es que a la gestión le vaya bien, para que a la Comuna le vaya bien, para que mis vecinos reciban los beneficios que tienen que recibir.

Sin ir más lejos, Presidente, me gustaría que usted mirase ese correo, me llegó inmediatamente concluido el Concejo Municipal, si eso no es una amenaza dígame usted qué es, hecha por un funcionario municipal, respecto a lo que yo había dicho en este Concejo. La verdad es que yo creo que las cosas van pasando de castaño a oscuro, Alcalde, y le hago un llamado, con todo el cariño y el respeto que se merece usted como Presidente de este Concejo, a que tome cartas en el asunto, o las cosas se van a escapar de las manos y los problemas se van a ir profundizando cada día más. Yo creo que es tiempo de tomar decisiones.

Yo creo que la organización We Kuyen, insisto, o cualquier organización étnica que se forme en la Comuna, merecen un trato y un respeto especial, nosotros no conocemos de su cultura, nosotros hemos oído de su cultura, entonces cuando llega un encargado y se burla en la atención que tiene para con las personas de origen étnico, es problemático. Yo ayer recibí a una persona que me decía, sabe, yo me presenté a la Oficina de Asuntos Indígenas, y lo primero que me dijeron fue, usted no tiene ningún derecho;

entonces, ella le dijo, sí, pero existen becas; es que no son para usted. O sea, cuando yo entro con esa predisposición a tratar a la gente de asuntos étnicos, me complico, la verdad es que debe haber alguien que tenga una sensibilidad para con estos pueblos, no estoy diciendo tome a alguien de ellos mismos y póngalo, no, para nada, estoy diciendo que al menos la persona se preocupe de informarse y de interiorizarse cuales son los sentimientos, las realidades, la relación que hay que tener con ellos.

O sea, si a mí se presenta, perdone, Presidente, una persona de apellido, Pichun, es redifícil que yo pueda creer que es francés, es recomplicado, no, éste debe ser un inglés, un lord, o sea, todos sabemos que el apellido Pichun es un apellido absolutamente de raíz étnica, mapuche, en Chile. Sin embargo a la persona le exigieron que para poder tomarle cualquier antecedente, tenía que ir a la CONADI a hacer una relación de su árbol genealógico, un cuento de entrampamiento y no de fluidez, porque yo creo que es más fácil que el encargado, como tiene un sueldo, tiene una oficina, tiene un computador, ojo, computador pagado por la organización We Kuyen, la implementación de la Oficina de Asuntos Etnicos de la Municipalidad de Lo Espejo se hizo con un proyecto traído de la CONADI por We Kuyen, o sea, ni siquiera pusimos las lucas nosotros para comprar el computador. Entonces, ese tipo de cosas hay que conversarlas y dilucidarlas, para que vaya tomándose el espacio que a cada uno le corresponde.

Yo no estoy hablando ni a favor de la Sra. María, ni en contra de la Sra. María, yo estoy hablando de un tema de realidades de lo que existe en la Comuna. Y me gustaría de sobremanera que todos los grupos étnicos se representaran o se sintieran representados, cuando se habla aquí, por ejemplo, bueno, yo escuché a la Concejala Elizabeth Henríquez decir que se había formado una agrupación rapanui, y la verdad es que en la Comuna yo a la única persona que conozco con rasgos rapanui, ella no es rapanui, ella es chilena, es del continente, fue y vivió unos años allá, aprendió de la cultura y se vino. Entonces, malamente, yo podría decir me están organizando un tema rapanui, estamos haciendo un tema de parodia a lo mejor de lo que es el pueblo rapanui, pero no es una organización rapanui, como es el caso de We Kuyen, que es una organización abocada principalmente, no digo todo, sino que principalmente al tema mapuche, pero también han tomado la participación de otras étnias, yo recuerdo un We Tripantu realizado en la Casa de la Juventud, en donde se presentaron diferentes grupos étnicos de la Comuna de Lo Espejo. Eso.

SR. ALCALDE Sra. María, decirle que hoy día se ponga de acuerdo con el Administrador, para ver el tema con la empresa, el tema de la ruca, definitivamente, la vamos a instalar provisoriamente ahí, yo le voy a contar, me gusta trabajar más o menos callado y llegar más o menos ordenadito al cuento, yo tengo que viajar a Temuco, a hablar con el director nacional, porque estamos trabajando ya la idea del parque ceremonial, estamos buscando un terreno aquí, entonces, yo pensaba que era aquí, yo estuve con el director regional, con una chica, aquí...

SRA. MARIA OYARZUN Esa es la CONADI de aquí, de Santiago, la central es la de...

SR. ALCALDE Pero ella me derivó allá, así es que se está gestionando la idea, así es que tengo que ir, y les entrego esta información porque estamos ya trabajando la idea de tener el parque ceremonial, y si Dios quiere, ya el próximo año tener el lugar y el proyecto.

SRA. MARIA OYARZUN Alcalde, disculpe, le voy a decir, pero usted nos conoce bien y yo le agradezco, le agradezco mucho la voluntad, y usted también puede contar con nosotros; por ejemplo, nosotros tenemos muchos proyectos para trabajar acá en la Comuna, y yo les digo a los Concejales, si ustedes quieren sumarse al trabajo, nosotros siempre vamos a estar dispuestos a trabajar, pero para la Comuna, en el Municipio, siempre hemos apoyado al Alcalde, por eso nos dio mucha pena que el alcalde anterior, que lo apoyamos tanto, y sin pedirle nada a cambio, nos dejó en el aire, y nos dejó, como decía don Carlos, dejó a las personitas que siempre han trancado los trabajos. Entonces, yo le agradezco eso, el compromiso de usted, yo sé que va a tener el apoyo de nosotros, nosotros siempre vamos a trabajar y va a tener nuestro apoyo.

SR. ALCALDE Gracias, María. Elizabeth, para ir terminando, porque tengo que irme a la Intendencia.

SRA. HENRIQUEZ Sí, Alcalde, una cosa súper cortita. Más allá de los temas de los roces, a mí me gustaría que en algún momento, no en este Concejo, usted pudiera conversar con el funcionario aludido, y con su jefa, porque yo creo que también hay puntos de vista distintos y hay que conversar con ellos también. Eso.

SR. ALCALDE No, si los directores aquí están para escuchar y vamos a hablar.

SRA. MARIA OYARZUN Muchas gracias.

SR. ALCALDE Ya, levantamos la sesión, siendo las 10:20 Hrs..